

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-F02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1			

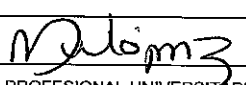
EQUIPO:	COLPOSCOPIO	MARCA:	LEISEGANG
ÍTEM:	1	MODELO:	3MVS
PROVEEDOR:	BIOLINICOS DE COLOMBIA LTDA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 37.445.000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Iluminación led (duración de al menos 20.000 horas)	X		Luz LED de 20.000 horas de vida útil
	1.2 Visualización estereoscópica 3D	X		Sistema de imagen en vivo de alta resolución 3D (Folio 53)
	1.3 Un (1) tubo estándar binocular inclinado	X		Aclaración: Se remite carta de fabricante
	1.4 Tubo binocular ajustable en distancia interpupilar.	X		Aclaración: Se remite carta de fabricante
	1.5 Oculares graduables con anteojera.	X		Folios 51 y 54
	1.6 Distancia de trabajo aproximada 300mm.	X		Folio 51, Luz a una distancia de trabajo de 300mm
	1.7 Filtro verde.	X		Folio 53
	1.8 Aumento fijo o graduable no menor a tres valores.	X		3.75x, 7.5X y 15X
	1.9 Aumento no menor a rango de 4X a 15X.	X		Control de intensidad luminosa
	1.10 Control de intensidad lumínica.	X		Aclaración: Se remite carta de fabricante
	1.11 Enfoque manual.	X		Folio 54
	1.12 Altura de trabajo ajustable.	X		45.000 a 52.000 Lux
	1.13 Iluminación de 24.000 lux, mínimo	X		
2. ALIMENTACIÓN	2.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		
3. ACCESORIOS	3.1 Una (1) Base rodante sin articulaciones.	X		Folio 54
	3.2 Un (1) Cable de alimentación A.C.	X		Aclaración: Se remite carta de fabricante
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Aclaración: Proveedor manifiesta contar con personal calificado
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Visitas semestrales
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 56
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folios 57-58
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 60
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 55
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 61, Diez (10) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$800.000 Dos (2) visitas anuales, IVA incluido
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido, de acuerdo a recomendaciones de fabricante.	X		Aclaración: Proveedor remite guía de manejo rápido
	10. Garantizar verificación de calibración según fabrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica, de acuerdo a lo manifestado por fabricante).	X		No requiere
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		2010DM-0006515 Vigente hasta 18 de Noviembre de 2020
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Aclaración: Se remite carta de fabricante
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 69
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Aclaración: ISO 13485:2012 Vigente hasta 2018-11-16
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de mayo de 2017
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		31	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (31) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE DICIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN		VIGENCIA:	06-11-2015
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		Página 1 de 1	

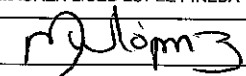
EQUIPO:	OXIMETRO	MARCA:	KONICA MINOLTA
ÍTEM:	2	MODELO:	PULSOX-2
PROVEEDOR:	IMCOLMEDICA S.A.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 1.765.726
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. SISTEMA			
	1.1 MÉTODO DE MEDICIÓN:	1.1.1 Por pulsoximetría de doble longitud de onda.	X	Folio 63
	1.2 RANGO DE MEDICIÓN:	1.2.1 SpO2: 70 al 100%.	X	0-100%
		1.2.2 Frecuencia de Pulso: de 30 a 250 pulsos por minuto.	X	20 a 250 pulsos por minuto
	1.3 RANGO DE EXACTITUD:	1.3.1 SpO2: +/- 2% .	X	Folio 63 +/- 2%
		1.3.2 Frecuencia de pulso : +/- 2 pulsos por minuto.	X	Folio 63 +/- 2 pulsos por minuto
		1.4.1 LCD.	X	Folio 61
	1.4 PANTALLA:	1.4.2 Apagado automático después de 8 segundos o menos, al dejar de ser usado.	X	Aclaración en Manual: Folio ES-1 Valor obtenido de la media de los últimos 5 segundos se muestra en el display cada segundo. Pagina E2 Manual (10 seconds).
	1.5 MOSTRAR EN PANTALLA:	1.5.1 Saturación de Oxígeno.	X	Folio 63
		1.5.2 Frecuencia de pulso en número o grafica.	X	Folio 63
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO		1.5.3 Indicar mensajes de errores.	X	
	1.6 CARACTERÍSTICAS:	1.6.1 Alimentación interna con batería AAA.	X	Folio 63, Dos (2)
		1.6.2 Modo de funcionamiento continuo.	X	Folio 63
	1.7 TEMPERATURA Y HUMEDAD:	1.7.1 Con rango entre 5 -40°centígrados.	X	Folio 63, 0-40°C
		1.7.2 Con rango entre 30-80% de humedad relativa.	X	30-95%
	1.8 TAMAÑO:	1.8.1 Equipo portátil para ser llevado con cordón al cuello.	X	Folio 62
	1.9 PESO:	1.9.1 Hasta 80 gramos con baterías.	X	57 gr
	1.10 SENSOR:	1.10.1 Sensor de dedo integrado.	X	Folio 62
	2. ACCESORIOS	2.1 Un (1) Cordón de amarre para el equipo.	X	Folio 57
		2.2 Un (1) Estuche.	X	Folio 57
NORMAS - CERTIFICADOS		2.3 Baterías recargables.	X	Folio 57
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	Folio 64
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	Folio 65: Proveedor manifiesta recomendación de una (1) visita anual
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X	Folio 66
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	Folio 66
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		X	Folio 64
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) años o más.		X	Folio 66
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	Folio 67, Cinco (5) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	Aclaración: Valor visita mantenimiento \$111.360 (IVA incluido)
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	Proveedor manifiesta compromiso
	11. Garantizar calibración del equipo ofertado por un ente acreditado por la ONAC y entrega de informe.		X	Aclaración: En Colombia no hay laboratorio acreditado por la ONAC para el parámetro, se realizará con patrones trazables.
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	INVIMA 2009EBC-0003418 Vigente hasta 19 de Marzo de 2019
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años, emitida por casa matriz.		X	Aclaración: Certificación de Maxtec
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	Folio 68
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	Aclaración: ISO 13485:2003 Vigente hasta 2017/09/20
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		35	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (35) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE DICIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1

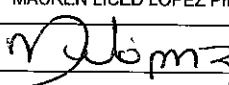
EQUIPO:	TERMOHIGROMETRO	MARCA:	EXTECH
ÍTEM:	3	MODELO:	42280
PROVEEDOR:	SOUTH MEDICAL LTDA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 2.333.533
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Pantalla LCD.	X		Folio 23
	1.2 Alarma de batería baja	X		Folio 24
	1.3 Alarma audible y visual.	X		Folio 21
	1.4 Rangos de alarma programables.	X		Folio 24
	1.5 Sistema selector de temperatura visualizada (Celsius y Fahrenheit).	X		Folio 23 Reverso
	1.4 Alimentación por batería extraíble.	X		Folio 23 Reverso
	1.5 Memoria de registro de datos.	X		Folio 23 Reverso
	2. TEMPERATURA			
	2.1 Medición en grados Celsius y Fahrenheit	X		Folio 23 Reverso
	2.2 Resolución de 0,1°C y 0,1°F.	X		Folio 28 Reverso
	2.3 Escala de medición en rango de (-10°C a 60°C) (14°F a 140°F).	X		Folio 28 Reverso (-20 a 70°C)
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	2.4 Exactitud o Precisión no mayor de $\pm 1^\circ\text{C}$ $\pm 1,8^\circ\text{F}$.	X		Folio 21, Precisión básica $\pm 1^\circ\text{F}/0,6^\circ\text{C}$
	2.5 Alarma para altas y bajas temperaturas programable.	X		Folio 25 Reverso
	3. HUMEDAD RELATIVA			
	3.1 Resolución de 1%.	X		Folio 28 Reverso 0,1%
	3.2 Escala de medición en rango de (10% a 99%).	X		Folio 21 0-100%
	3.3 Alarma para altos y bajos porcentajes programable.	X		Folio 25 Reverso
	3.3 Exactitud o Precisión no mayor de $\pm 4\%$.	X		Folio 21, Precisión básica $\pm 3\%$
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 34
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante.	X		Proveedor manifiesta una visita anual
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Aclaración: 3 a 8 horas en sitio
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 34
NORMAS - CERTIFICADOS	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Aclaración: Entrega de manual de usuario en español
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.	X		Folio 35
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Aclaración: Cinco (5) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Aclaración: Visita de mantenimiento \$50.000 + IVA, verificación metrológica \$15.000 + IVA
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		Aclaración: Proveedor remite documentos solicitados
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado y entrega de informe para la variable temperatura cinco puntos entre 8° a 25°C y HR 50% a 90%	X		Aclaración: Proveedor realizará calibración de acuerdo a la solicitud
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		No requiere
	2. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Aclaración: proveedor remite carta con descripción de servicios
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
	SUBTOTAL (Porcentaje)	100%	0%	
	TOTAL	29	0	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE DICIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de intereses.